

Acta 47: En la ciudad de Punta del Este, el día 20 de Diciembre de 2017, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13,50 se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 47/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Florencia Sader, Julio Perez y Omar Maresca y los Concejales suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, José Costa, María del Huerto Casañas, M^a Sara Baroffio, Sandra Cabrera y Nelson Echeto.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del Acta 46/17, de fecha 13 de diciembre de 2017.

Moción: Aprobar del Acta 46/17 de fecha 13 de diciembre de 2017. **Se procede**

a votar: Se aprueba 2 votos por la afirmativa, 2 abstenciones –

La Sra. Baroffio comenta que en el acta anterior no quedó constancia de sus dichos en cuanto a designar un arquitecto para realizar las inspecciones de los edificios abandonados que surgen en el Expte.2016-88-01-3273. El Sr. Alcalde comenta la conveniencia de asignar un arquitecto solo para eso.

Moción: Solicitar a la Dirección de Planeamiento que designe al Municipio de Punta del Este un arquitecto para que realice la inspección ocular prevista en el Expte.2016-88-01-3273. **Se procede a votar: Se aprueba 4 por la afirmativa.**

ASUNTOS DEL ALCALDE:

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por la Sra. Corvalán para el año 2018 en la que se pretende mejorar y agregar nuevos canales de comunicación: Facebook Municipio + Twitter Municipio + Instagram Municipio + Calendario + Lista de WhatsApp (la idea del año pasado) + Facebook Plaza por un monto de \$ 20,000(pesos uruguayos veinte mil) y \$5,000(pesos uruguayos cinco mil)de pauta. Se discute el tema de las comunicaciones.

Moción: Aprobar la propuesta de \$ 25,000(pesos uruguayos veinticinco mil) de la Sra. Corvalán a partir del 1/1/18, mensual por 12 meses. **Se procede a votar: Se aprueba 5 votos por la afirmativa – Unanimidad.**

La Sra. Clavijo comenta sobre 2 cenas que se realizan en el mes de enero por lo que se deja para resolver la próxima sesión, una es la de los famosos el 11/1 y la otra el 13/1 que es a beneficio de la Fundación Alejandra Forlán, se esperara el nuevo presupuesto para definir. En cuanto a la nota presentada por la Sra. Iriarte solicitando la Plaza México para los días 19 y 20/1 para realizar un feria de emprendedores Dimensión U.

Moción: Autorizar el uso de la Plaza México para la actividad Dimensión U, feria de emprendedores los días 19 y 20/1 hasta las 0:00hs, este Municipio coordinará la limpieza posterior del lugar y los baños químicos. **Se procede a votar: Se aprueba 5 votos por la afirmativa– Unanimidad.**

Se leen las notas presentadas por los Srs. Faraut y Diego Piríz quienes tienen interés en actuar en Plaza Artigas.

Moción: Se autoriza las actuaciones previa coordinación con la funcionaria encargada de las actividades. **Se procede a votar: Se aprueba 5 votos por la afirmativa– Unanimidad.**

Expte. 2017-88-01-17192, solicitando la circulación del Double Decker Inglés.

Moción: El Municipio toma conocimiento y aprueba la actividad siempre que la publicidad no interfiera con la licitación vigente. Pase a Dirección de Higiene.

Se procede a votar: Se aprueba 5 votos por la afirmativa– Unanimidad.

Se lee nota presentada por el Sr. Willy López solicitado que se Declare de Interés Municipal el evento “La Península”, carrera de 10 km, donde el 50% de lo recaudado se destinará a la Fundación Pérez Scremini, será el 11/02 a las 8:30hs.

Moción: Declarar de Interés Municipal el evento “La Península”, carrera de 10 km para promover la salud y el bienestar. **Se procede a votar: Se aprueba 5 votos por la afirmativa– Unanimidad.**

Se lee la nota presentada por ARREDO S.A. solicitando realizar eventos musicales los días 23 y 29/12; 5,12,19 y 26/1; 2,9,16 y 23/2 de 18 a 0,00 hs.

Moción: Se otorga el permiso y se le solicitará al Cuerpo Inspectivo de la IDM, se hagan los controles de los decibeles. **Se procede a votar: Se aprueba 5 votos por la afirmativa– Unanimidad.**

Se habla sobre la nota presentada por el Sr. Zulamián en la que informan la situación en la Rbla. Williman y Av. París de los diarieros que se encuentran en el lugar. Se hablara con los mismos para ubicarlos en otro lado.

La Sra. Sáder comenta sobre la situación del Sr. Taramasco, que sabe de la aprobación de una nueva ubicación para los juegos votada por el Concejo y al no estar presente en esa Sesión quería manifestar su postura al respecto, ya que se está intentado sacar todo de Gorlero y se le permitió instalar los juegos en pleno Gorlero. Las Sras. Baroffio y Casañas comentan que la Plaza San Rafael que le fue propuesta en su momento es un buen lugar.

ASUNTOS COMISIONES:

Desarrollo e Integración Social:

La Sra. Cabrera informa que el 3/1 se inaugura la playa accesible, comenta sobre la actuación del Sr. Marcelo Sosa en el CAIV, cuyo desempeño en el mismo favorable. Se discute por parte del Concejo la conveniencia de no contratarlo nuevamente.

Cultura:

La Sra. Sáder comenta sobre un proyecto para realizar proyecciones de cine dentro del Festival de Cine de Punta del Este en el Teatro de Verano.

Moción: Este Municipio tiene interés en la propuesta, se esperara la adjudicación del nuevo presupuesto anual. **Se procede a votar: Se aprueba 5 votos por la afirmativa– Unanimidad.**

Se lee la nota del Sr. Ríos Director Responsable de la Murga La Osa Rafaela quien comenta su desacuerdo por no poder seguir ensayando en el Teatro de Verano, por quejas de vecinos.

Siendo las 15 hs se retira el Sr. Lemos.

Moción: Este Municipio lamenta que el espacio ofrecido no cumpla con las condiciones para ese tipo de actividades. Quedando a las órdenes para otra necesidad. **Se procede a votar: Se aprueba 5 votos por la afirmativa– Unanimidad.**

Deportes y Eventos:

La Sra. Clavijo comenta sobre la coordinación de hacer un homenaje al Sr. Perciavalle para el próximo año en la Liga de Fomento. Prosigue informando que la próxima semana se reúne por el año nuevo chino. Las actividades del mes de febrero serán: 15/2 Encuentro de Tambores, 16/2 Homenaje a Perciavalle y 17/2 Desfile de Año nuevo chino.

Siendo las 16,40 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde